

Área: Dirección General.

Número de Oficio: IMPLAN/DG/721/2020

Fecha: 22 de octubre de 2020

Asunto: Remite documento para su remisión a comisiones del H. Cabildo

Lic. Sebastián Pérez García
Secretario General
del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
Presente:



Por este medio le envío un cordial saludo y, dando acatamiento a acuerdo emitido por la Junta de Gobierno de este Instituto en Sesión Ordinaria de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2020 dos mil veinte; una vez concluida satisfactoriamente la revisión jurídica solicitada sobre el texto de los documentos que se acompañan, remito a Usted:

- 1.- Solicitud de aprobación y remisión al H. Cabildo del texto definitivo del planteamiento de actualización denominado Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P., aprobada por la Junta de Gobierno de este Instituto en Sesión Ordinaria de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2020 dos mil veinte;
- 2.- Certificación de lo conducente, del Punto 8 Ocho del Orden del Día, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Instituto de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2020 dos mil veinte;
- 3.- Certificación de lo conducente, del Punto 5 Cinco del Orden del Día, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Instituto de esa misma fecha;
- 4.- Certificación de lo conducente, del Punto 9 Nueve del Orden del Día, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Instituto de esa misma fecha;
- 5.- Certificación de lo conducente, del Punto 6 Seis del Orden del Día, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Instituto de esa misma fecha;
- 6.- Planteamiento de actualización denominado Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P., con sus anexos cartográficos.
- 7.- Planteamiento de actualización denominado Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P., con sus anexos cartográficos.
- 8.- Diecinueve memorias USB, que contienen cada una el Planteamiento de actualización denominado Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P., con sus anexos cartográficos y Planteamiento de actualización

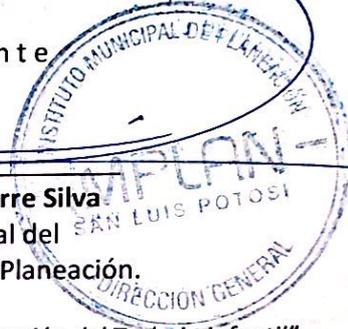
denominado Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P., con sus anexos cartográficos.

Solicitándole de la manera más atenta se sirva enviar dichos documentos a las comisiones conducentes del H. Cabildo para su Dictamen.

Sin otro particular que repetirle la seguridad de mi consideración, me despido:

Atentamente


Mtro. Fernando Torre Silva
Director General del
Instituto Municipal de Planeación.



2020 "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

c.c.p. Subdirección de Planeación del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí.
Unidad de Programas Especiales del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí.
Unidad Jurídica del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí.
Archivo

A'FTS/l'apc